

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven
No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1,25 pts.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero, trimestre, 6 id;
La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

PINCELADAS.

LA DUMA

La garantía de las futuras libertades del pueblo ruso, agoniza; la Duma, manifestación exactísima de las ansias de aire, de vida, de liberalismo, de la nación moscovita, perece traidoramente asesinada por la tiranía ahita de sangre y perseguida por los fantasmas de sus crímenes incontables.

En el decreto de disolución de la Asamblea, única conquista hecha á costa de vidas y vidas por los revolucionarios rusos, se afirma que los diputados desacreditan las leyes y obstruyen la labor del Gobierno, y se incita al pueblo para que sostenga el poder constituido, que al decir de la proclama, es la única garantía de la paz.

Nosotros, que desde las primeras manifestaciones de liberalismo de la Duma, pronosticamos su muerte, creemos también ahora, que, dada la firmeza del pobre mujik, en la defensa de sus ideas de mejoramiento, en el orden social, el sistema absolutista pelagra en Rusia ahora más que nunca, y que no tardaremos en presenciar en breve una epopeya digna de aquella otra, sin igual y perenne en la memoria del mundo, que se llamó Revolución Francesa.

¿Qué la Duma desacredita las leyes del imperio...? Pero es que no son estas leyes las que abren las fuentes de sangre que manchan á la dinastía moscovita y á los consejeros del Czar?... ¿Es que la labor del Gobierno no es la merecedora de la obstrucción del pueblo ruso? La venda de la adulación, que es la que suelen tener á mano los gobernantes en los grandes momentos críticos para cegar al pueblo, es ahora utilizada por el Gobierno de Rusia para buscar apoyo á la obra criminal de dar el cerrojazo á la única institución democrática del imperio.

Se nos antoja que esto es una repetición de la gran tragedia francesa. Luis XVI se perdió por su carácter tolerante, miedoso, transigente; él era el descendiente de una raza de tiranos y de seres abyectos, de la que era digno compendio el concupiscente Luis XV, el secreto accionista del Pacto del hambre, que casi ponía el gobierno de Francia en manos de la aventurera Juana Dubarry; Luis XVI murió por no haber sabido sostener el espíritu de su raza de déspotas, sino, el estallido hubiese sobrevenido, pero no le hubiese alcanzado á él, y podría

repetir la frase egoísta y famosa de su abuelo.

Y Nicolás II morirá por haber extremado el espíritu de los suyos. Acaso á éste hubiese salvado lo que perdió al otro: son secretos de la manera de ser de los hombres y de las multitudes.

Pero la clausura de la Duma será lo que provoque la explosión del pueblo ruso, si no se hace uso de medidas sangrientas y brutales de represión. Y acaso, acaso, Nicolás II, tan poco amante de su pueblo como Luis XV, no alcance á expirar en su lecho como aquél, y vuelva á dar con su cuerpo á la humanidad, el triste espectáculo de la muerte del *Muy Amado*.

CRÓNICAS DE VERANO

Desde mi choza

No debiera encabezar así esta crónica, pues obedeciendo á exigencias de un buen amigo, me encuentro en estos momentos en la gran villa de Berlanga, dispuesto á participar á mis lectores cuanto aquí observase, digno de mención.

Empezaré apuntando algo de mi viaje, ya en burro, ya en un ferrocarril de feria, hasta llegar á la estación del pueblo, mas distante de él, que mi choza; lo cual sabido con anterioridad, me hubiese ahorrado una serie de incómodos transbordos, dirigiéndome directamente á mi destino á lomos de un mal rocín.

El camino de la estación al pueblo, lo hice en un pequeñuelo coche, construido sin duda para pasear á los niños en el paseo público y utilizado accidentalmente para el transporte de viajeros sin equipajes, aprovechando la época en que todos los caminos son carreteras; pues estoy seguro que por el aspecto del terreno aravesado, durante el invierno, solo en globo será transitable.

Por fin llegué á la población, casi fundido por un sol architropical y mi primera impresión fué desconsoladora. Yo creo que por el aspecto de los edificios y de las urbes de cualquier poblado, se adivinan las costumbres y hasta el carácter de sus habitantes. Si así es, los vecinos de Berlanga han de ser por lo menos indiferentes á todo lo que se llama gusto arquitectónico, comodidad é higiene. Las casas son chozas más ó menos grandes, compuestas de piso bajo y *doblado* ó granero, que se utiliza para encerrar todo lo que no es de uso diario como muebles viejos, utensilios de labranza, cecinas (en las casas que pueden conservarlas) etc. etc. Verdad que esta manera de construir, es general en Extremadura; sin embargo, en la mayoría de sus pueblos, se destaca algún edificio público ó alguna casa particular de feudal ó los feudales, que allí viven; por eso es de extrañar, que en Berlanga contando con un vecindario numeroso, donde habrá de todo como en botica, no se pueda sospechar cuales serán los edificios destinados á Ayuntamiento, Escuelas públicas, cafés, teatros, ó bien la casa del alcalde, del cura, del cacique, etc. Una excepción hay

que hacer para la Iglesia parroquial: de gran desplazamiento, sobre una pequeña elevación del terreno, para que más se destaque y con una torre muy bonita. El cuido del edificio, al menos por el exterior que es lo que hasta ahora he visto, es bastante esmerado: cosa no común entre los encargados de estas cosas; que explotan el culto y los donativos que para él se hacen, en beneficio propio.

Decíamos antes que por el aspecto de la población se deducían las costumbres y el carácter de sus habitantes y debemos añadir, que por la contemplación de las calles y de los edificios públicos, se deduce la administración y moralidad de los municipios que han regido y rigen los destinos de un vecindario. En cuanto á esto, los de Berlanga han debido ser siempre de lo peorito; pues sus avenidas no merecen otro calificativo que el de callejas, sin que se diferencie el centro de la población de sus suburbios; especialmente en cuanto con la higiene se relaciona; dándose el caso extraño, de entremezclarse las casas de comercio, tan abundantes como de poco gusto en su colocación, con indecentes tabernas y casas «non sanctas» que aquí funcionan clandestinamente, teniendo el doble papel de servir de refugio á la ronda municipal, durante las altas horas de la noche.

Para solaz y recreo de estos vecinos, existe en un espacio irregular que dejan libres el desemboque de varias calles ó como quiera decirse, lo que llaman paseo, que consiste en un cuadrilátero asimétrico, algo levantado del nivel del suelo, á fuerza de una gran cantidad de grava y tierra, sin asentar, circundado por una serie de poyos grotescos, contruidos de ladrillo y cerrando su superficie una piedra granítica á medio labrar á propósito para conservar la ropa de los que allí se sientan; varias frondosas acacias adornan el recinto, malnutridas y peor taladas, sin duda para que den más sombra á tres puestos de agua ó de vino, que en distintos puntos se amparan bajo sus ramas de construcción y adorno lo más antiestético que puedan figurarse. Una fuente próxima, frecuentada de continuo por muchachas tan simpáticas como revoltosas, ayuda á la animación de los allí concurrentes; fuente que debe tener á la entrada del agua en los caños, algún filtro muy espeso, puesto que esa sale gota á gota, con gran satisfacción de sus utilizadores.

He aquí muy á la ligera, la impresión primera que el pueblo me ha producido, con alguna de las explicaciones que de sus edificios he podido recoger.

En otra ocasión me extenderé en detalles sobre cuanto observe y fuere enterado.

Antes de terminar debo hacer constar que algo tiene Berlanga semejante á las grandes ciudades, esto es, la distribución del alumbrado público, eléctrico y bastante aceptable, muy abundante en dos ó tres calles céntricas, mezquino en la mayoría y nulo en algunas. ¿Y esto por qué será?

Mañana se celebra aquí la velada de Santiago, que según me dicen, resulta una fiesta popular muy animada.

Y yo con objeto de velar también como el que más, me retiro á dormir dando por terminadas estas mal pergeñadas cuartillas.

FRAY PUCHETA.

MENUDENCIAS

Hablando del bienaventurado Fray Jerónimo Gracián, dice un aplaudido escritor que tenía tal vocación para el sacrificio, que ya desde la edad de doce años había escogido por toda habitación, en el país de Kent, la muelle concavidad del tronco de una encina.

Eso lo único que probará en todo caso, es que Fray Jerónimo era un enemigo terrible del casero.

Así como así, y al paso que van los alquileres, tendremos la mayor parte de los vecinos de esta capital que imitar la precoz determinación del distinguido asceta. Concluiremos por «encinarnos», huyendo del administrador.

Dice Gonzalo de Quirós:
«Maura sigue pintando acuarelas.
Valdemosa es el refugio del arte.
La última obra de D. Antonio tiene mucha gracia.

Intentó sacar la copia de un barco, y le salió la nariz de Sánchez Toca con dos velas».

¡Uff...!
Siendo entre las acuarelas esa, dirá algún chicueo:
— ¡Rediez! ¡Siempre da Dios «velas» á quien no tiene pañuelo!

Los servidores del Sultán de Marruecos, que están padeciendo una fiebre tífica, no se fían de los médicos europeos que le asisten y llevan á la cabecera del paciente músicos y cantantes, para alejar los espíritus malignos del lecho de Abd el Aziz.
¿Eh? ¿Cómo nos parecemos en todo!

Comunican de Hannover que la princesa Wrede ha sido al fin procesada, á instancias del Ministerio Público, por robo de cubiertos y otros objetos de plata en varios hoteles.

Aviso á los fondistas españoles y extranjeros.

En cuanto entre una princesa en el Hotel hay que sacar las cucharas de palo.

SECCIÓN OFICIAL

El «Boletín Oficial», del 24 publica:

Circular del Teniente Coronel primer jefe de la Guardia civil de esta provincia, anunciando la subasta que tendrá lugar el 1.º de Agosto próximo, de las armas intervenidas por la fuerza de aquel Instituto.

Edictos de vacantes ya publicadas.
— Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

— Relación de fallidos.
El «Boletín», del 25 publica la segunda edición del día 24.

Local y Regional

Comunicado.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el número del periódico que usted con tanto acierto dirige, correspondiente al martes 17 del actual, he leído

un comunicado de Sr. Sendras, médico titular de esta villa, y jefe del núcleo republicano y libre-pensador de la misma, cuya finalidad parece encaminada a exponer públicamente una silueta moral de mi obscura é insignificante persona; y la verdad es que, aunque los elementos empleados en la obra no sean un grano de anís, puesto que ocupan dos columnas cumplidas, el resultado no ha correspondido al esfuerzo, por cuanto el parecido obtenido es tan dudoso, que aún yo mismo no me conociera, á no ser por verme con mi nombre y apellido. Véome, pues, en la necesidad de rectificar las inexactitudes que contiene el escrito en cuestión, porque aunque asuntos de tal naturaleza, por su personalismo, no debieran ocupar las líneas de un periódico, justo es que al ataque corresponda la defensa, máxime cuando el objeto es el esclarecimiento de la verdad, asaz mal-recha en esta ocasión, como lo será siempre que las pasiones y no un sereno juicio, influyan en el ánimo del individuo. Y voy sin más preámbulos á procurar deshacer esta atmósfera ó *mareo* en que se me expone á la vindicta pública, porque deseo que la brevedad sea la característica de esta réplica.

Empieza el Sr. Sendras su extensa elucubración, afirmando, gratuitamente que he sido un anticlerical furibundo en tiempos pasados, y un apostata y halagador de curas y caciques en la actualidad. Sin hacer el menor caso del dudoso gusto con que está expresada la segunda parte de este aserto, digo que este constituye una afirmación gratuita, porque bien sea por temperamento, bien por el cargo que ejerzo, ó bien por otros motivos que no considero propios de este lugar, jamás he alardeado de lo que merezca mis simpatías ó antipatías en el terreno religioso y político; sólo en el seno de la amistad y de la confianza es donde, con la franqueza y la independencia propias de mi carácter (cualidades que no trataré de regatearme) he solido exponer, llegado el caso, cuales sean mis ideas y mi modo de ser y de sentir. Y no debo añadir una palabra más acerca de esto, porque no reconozco en el Sr. Sendras autoridad alguna para apreciar y juzgar sobre lo que pertenece á mi fuero interno, ni yo he pensado, ahora ni nunca, hacer ante él un minucioso examen de mi conciencia. Respecto al dictado de halagador con el que tiene á bien distinguirme, no debe tomarse á mal que se lo devuelva, toda vez que no es con el intento de inferirle una ofensa personal, sólo es con el objeto de que lo archive y lo conserve para empleos más oportunos y adecuados, pues bien le consta mi carencia absoluta de esa cualidad tan cómoda y práctica en los tiempos que corren.

Continúa el Sr. Sendras su exposición insistiendo sobre lo que indudablemente constituye su pesadilla ó su monomanía, si se quiere, esto es: sobre el canto en las escuelas, y la supuesta imposición é intrusión del párroco en la marcha y régimen de las mismas. Tocante al primer extremo, debo decirle, ya que de su insistencia se deduce su desconocimiento de lo preceptuado sobre el particular, que el canto es obligatorio en las escuelas, por ser una parte integrante del programa vigente de primera enseñanza, y que el maestro tiene libertad completa para elegir las composiciones que estime más conducentes para este fin. Por esta causa cuando el señor Alcalde pasó oficio á los maestros prohibiéndoles, si no directa, indirectamente el canto de ciertas y determinadas composiciones, creyéndose éstos cohibidos en sus iniciativas profesionales, pusieron el hecho en conocimiento del Sr. Gobernador, quien resolvió lo procedente sobre el caso, recordando á esta autoridad local la limitación de sus facultades en lo que la enseñanza se refiere. Decir como dice el Sr. Sendras que para conseguir este resultado me rebelé y conspiré contra el Sr. Alcalde, es sencillamente desvirtuar á sabiendas la realidad de lo acaecido, como igualmente es una inexactitud notoria el asentar que debo benevolencias y complacencias á dicho señor, con quien no tiene unen más relaciones que las estrictamente indispensables en el terreno oficial. En cuanto á que el himno de San egnacio sea ó no el más apropiado como ejercicio de canto, es materia opinable para quien pretende dar colorido político á lo que en puridad de materia carece de esta cualidad; no deja de ser sencillamente sino una de tantas composiciones religiosas, más ó menos brillante

en su factura musical y literaria, y sin otro objeto que glorificar y alabar las virtudes de uno de tantos santos como venera la Iglesia; no estando demás añadir que la introducción de este himno en algunas escuelas (1) de la localidad no fué debida al párroco, como equivocadamente afirma el Sr. Sendras, sino á uno de los más conspicuos y entusiastas defensores, hoy día, del libre pensamiento en esta villa, quien tuvo la paciencia y abnegación de ensayarlo repetidas veces á los niños concurrentes (2).

Cuanto á las supuestas imposiciones del párroco sobre los maestros y su ingerencia en la marcha de la enseñanza, he de manifestar que ignoro en qué consistan ni en qué estriben, como igualmente desconozco el fundamento de aseveración tan peregrina; lo que no dudo es que este extremo forma otra de las obsesiones del Sr. Sendras, la que procuraré desvanecerle con una sencilla explicación, y ver si de este modo consigo recuperar la tranquilidad perdida.

La ley concede al párroco, como vocal nato de la Junta local, el derecho de visitar las escuelas siempre que por más conveniente lo considere; y este derecho lo ejerce el Sr. Rocha en la forma más correcta y con la exquisita delicadeza que le es proverbial. De esto, á decir que ejerce imposición sobre los maestros, y que se mezcla en el régimen interior de la escuela, haciendo y deshaciendo programas á su antojo, hay una inmensa diferencia, y es simplemente sostener una afirmación caprichosa que á nada conduce ni á nadie convence y en la que sólo se trasluce un inusitado afán de molestar y zaherir sin causa justificativa, sabiendo que en ello se comete una manifiesta inexactitud. Además, no creo que el Sr. Sendras me considere, como así mismo á mis compañeros, tan desprovisto de la dignidad y entereza suficientes para repeler todo lo que pudiera envolver una imposición, que siempre degrada en cualquier sentido que se ejerza; razón por la que comprenderá, sin gran esfuerzo, que su aserto resulta un tanto ofensivo, aunque presumo, no sé si con fundamento, que tal vez no haya pensado ir tan lejos en su intención.

Terminaré esta réplica, en la que solo van contestados los puntos más salientes, pues se haría interminable si tratase de analizar y hacer resaltar lo infundado de las numerosas aseveraciones que encierra el comunicado á que me refiero, y por que deseo, ya que otra cosa no me sea dable, que la concisión la avalore, como única cualidad; pero antes de concluir, hago presente al señor Sendras que doy por acabado este empeño de polémica, á causa de haber ésta decaído en un puro personalismo desde su iniciación, y por pensar sin temor á equivocarme, como ya indico con anterioridad, que la prensa tiene misión más noble y elevada que cumplir, y no servir nunca de instrumento para dar á la publicidad controversias de orden tan secundario, en las que solamente se ventilen nombres de personas, y no las ideas que éstas sustentan.

Réctame, Sr. Director, dar á usted las más rendidas gracias por la inserción de estas líneas, quedándole muy agradecido y con la mayor consideración su atento s. s. q. l. b. l. m.

EMILIO ARELLANO.

San Vicente de Alcántara y Julio 1906

Acompañado de su distinguida señora ha marchado á Madrid el ex-senador don Manuel María Albarrán.

Y su hermano D. Arcadio, diputado á Cortes por la circunscripción, marchó hace pocos días, acompañándole dos de sus hijos, á Solares.

Hoy sale para Portugal la esposa y las hijas del abogado y notario Don Eladio López Rubio.

También marchó á Portugal hace pocos días la señora del ingeniero de minas, D. Ricardo Rua Figueroa.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de Gravelinas en el paseo de San Francisco, de nueve y media á once y media, la noche del 27.

- 1.º Pasodoble *Aurverál* Milpajer.
- 2.º *Una Drole de Valse*, Lombard.

(1) Para la mayor tranquilidad del Sr. Sendras, debo hacer constar que no se ha cantado ni una sola vez en la escuela de mi dirección.
(2) Este hecho parecerá una incongruencia, pero es verdad.

3.º Escena y bailable de la ópera *Gioconda*, Ponchielli.

4.º Valses *The of Sensanze*, D'Aberd.

5.º Pasodoble *O regreso de Estremoz*, Caldeira.

Rectificación

En el último párrafo de la reseña de toros publicada ayer, referente á la corrida en nuestro circo taurino, se omitió al componerla una sílaba que cambia completamente el sentido de la frase.

Donde dice: *Lamento que la empresa haya salido muy airosa de su negocio*, debe decir *«que no haya salido.»*

A las 11 de la mañana de hoy ha fallecido el general Molina, Gobernador militar de la provincia, que gozaba de grandes simpatías en Badajoz.

A su distinguida esposa y á los hijos del finado, damos el pésame por la desgracia que les aflige.

La Junta Directiva del Tiro nacional ha pasado una comunicación al profesor de primera enseñanza y amigo nuestro D. Mateo Alvarez Panizo, autorizándole para llevar los alumnos de la escuela que este dirige, al polígono de tiro, á fin de que aprendan el manejo de las armas.

Por ello felicitamos al Sr. Alvarez.

Una reunión

Para mañana á las diez de la noche están citados los comerciantes é industriales de la calle de San Juan á una reunión que se celebrará en el local de la Cámara de Comercio, con objeto de acordar asuntos relacionados con la próxima feria.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la **Cafalina Rosello**.—Farmacias y droguerías: Depósito de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Al *Heraldo de Badajoz* le ha molestado por lo visto el suelto en que hablabamos de lo que parecía una preterición hecha por aquel diario, al reseñar los exámenes verificados en el Liceo, el domingo 22.

La cosa no es para tanto. Con la nobleza que nos es propia, reconocemos que preterición, aplicando estrictamente la frase, no la hubo. Pero las palabras con que principia el párrafo que transcribe ayer el colega y en el cual hablaba de la sinfonía que tocaron á cuatro manos las señoritas que menciona y, á mayor abundamiento, el otro párrafo que hay en la reseña, á continuación del transcrito, venían en conjunto á constituir algo que pudiera considerarse como preterición. Nosotros haciendo justicia al colega creímos que éste ha obrado sin darse cuenta de ello quizá, á impulsos de juicios ó de simpatías dignos de respeto. Por eso empleamos la palabra «involuntariamente» y otras que á nadie podían mortificar.

Junta de instrucción pública

A la celebrada ayer en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Gobernador de la provincia, concurrieron los Sres. Santos Redondo, D. Jesús Rubio, D. Leopoldo de Miguel, D. Francisco Franco, D. José Clavel y el inspector Sr. Esquer.

El Sr. Gobernador civil dijo que la sesión era pública, como lo probaba el hecho de estar abierta la puerta de su despacho y de hallarse presente un redactor del *Noticiero* y el director de *La Región*.

Despachados varios asuntos, se retiró el Secretario D. Antonio Querol, sustituyéndolo D. Modesto Soriano.

Leída la moción del profesor de una de las escuelas públicas de esta capital, D. Carlos A. González, y que se refiere á cierto asunto del cual ya tienen noticia nuestros lectores, después de indicación del Sr. de Miguel, sobre si debía rectificarse el acuerdo á que se refiere la moción, puesto que no se trataba de un recurso de súplica ni de alzada, y de otras indicaciones del señor Santos, acerca de diversos puntos á propuesta del Sr. Rubio y Pérez-Dávila,

se acordó que la moción expresada pasase á estudio é informe de la comisión jurídico-administrativa.

Y no pasó más. Si nos fuera posible, tal vez publicáramos otro día la moción del Sr. González.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro amigo D. Ricardo Alvarez. Deseamos su pronto y completo alivio.

Es ya satisfactorio el estado de la esposa de nuestro amigo y correligionario don Vicente Martínez Rodríguez. Lo celebramos.

Circo.

También anoche dió función la compañía Feijóo, siendo muy aplaudidos los artistas que en ella tomaron parte.

La compañía ha encontrado aquí un buen filón.

Consejo de guerra

Ayer se verificó en el cuartel de caballería el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra D. Manuel Sardiña y D. Facundo Calderón, por ataques á la fuerza armada.

La sentencia se hará pública luego que la apruebe el Capitán general de la región.

Mitin

En el celebrado anteanoche en el Casino republicano y al cual no pudimos asistir por causa de la sesión del Ayuntamiento, fueron muy apaludados los señores Cienfuegos, Sardiña y los demás oradores que hicieron uso de la palabra. En el mitin reinó el mayor orden.

Servicio telegrafico

Huelga

Madrid 27 (3)

Comunican de la Coruña, que se han declarado en huelga los tripulantes de los barcos pesqueros.

Por causa de esta huelga, centenares de familia sufren los rigores del hambre.

La infanta Isabel

Tel grafían de Valladolid, dando cuenta de la llegada á dicha capital, de la infanta Isabel.

Hoy salirá de allí con dirección á la Granja.

Se detendrá un breve espacio de tiempo en Cuellar.

Noticia no confirmada

Los despachos recibidos de San Sebastián, manifiestan que no ha resultado cierta la noticia de haber tenido un lance uno de los ayudantes del general López Dominguez, presidente del Consejo de ministros.

Sobre las jurisdicciones

El diputado por Barcelona, señor Junoy, ha escrito al general López Dominguez, manifestándole que tan pronto como se abran las Cortes, explicará una interpelación relacionada con la ley de las jurisdicciones y con el modo de cumplirla en Cataluña.

Sobre la disolución de la Duma

La prensa de Berlin se muestra pesimista acerca de los resultados que ofrezca la disolución de la Duma y censura las provocaciones del zar y de su camarilla al pueblo ruso.

Los periódico de Londres critican unánimemente la disolución.

Y muchos de los que se publican en París lo censuran también.

Medidas reaccionarias

Telegrafían de San Petersburgo manifestando que han sido cerrados por la policía, varios círculos políticos y la imprenta de un periódico socialista.

La revolución en Rusia

Continúan revistiéndose de inmensa gravedad las noticias que se reciben de Rusia.

Las huelgas se extienden.

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar los bor-
dados de todos estilos: encajes, real-
ce, matices, punto vainica, escétero,
cjecutadas con la máquina

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universal-
mente para las familias, en las la-
bores de ropablanca, prendas de ves-
ir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se
emplee la costura.

Maquinas **SINGER** para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España: ADCOOK Y C.

Sucursales en la provincia
de Badajoz.

Badajoz: P. de la Cons-
titución, 19

Almendralejo: Calle
Real, 25

Don Benito: Plaza de la
Constitución, núm. 4

Zafra: Calle Sevilla, 7

SUBASTA VOLUNTARIA.

El día 31 del mes actual se vende en
pública subasta, en la Notaría de don
Eladio López Rubio, Badajoz, la dehesa
llamada Careos el Río y La Galana, de
setecientas fanegas de cabida, poblada
de arbolado de encina y alcornoque,
perteneciente á la Encomienda de Ma-
yorga, término municipal de San Vicen-
te de Alcántara, provincia de Badajoz,
bajo el pliego de condiciones que está
desde hoy de manifiesto en dicha Nota-
ría y en la casa de D. José María de
Boix, en Alburquerque, donde podrán
verlo los que lo soliciten.

Se venden á volun-
tad de su

dueños:
Dos suertes de tierra con olivos en la
Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera,
y núm. 7 de la 6.ª.

Y una casa bodega, calle de Martín
Cañado núm. 30, de la que forman par-
te dos casas pequeñas, calle de San Si-
senando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández
Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

Se arriendan

los aprovechamientos de rastrojo de un
trozo de la dehesa que fué Boyal, en
Valverde de Leganés.

Para tratar, con Marcelino Caspio,
de dicho pueblo de Valverde.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O
de 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que
haya la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFI-
CIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañando á
un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Aca-
demia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que
habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector
y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de
más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán gru-
pos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección
para los alumnos que deseen surzar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza
Española é higiénico local. — Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903
y Septiembre de '90.

Matrículas de honor 22

EXAMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	26
Notables.....	46	25
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 57 por 100 de los exámenes que se hicieron.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias H.
y Amorós.

Larga, 55, Badajoz

Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilla,
doras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ra-
mis, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca
«Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola.
A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6. — Plaza de la Soledad. — 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público
que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamen-
te económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bo-
nitos y curiosos objetos propios para regalos. Cajas de hieire doradas y níque-
ladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en silleros y sillas de cetero,
rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para den-
tro y fuera de la capital.

Idanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

Perfumeria y Pasamanería

DE

HERNAN SANZ Y SALVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19. — BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros
y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los
acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, pelstería óptica, paraguas, som-
bra, bañones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas,
es solo de 15 céntimos. Es el perfume
más suave y basta pasar la mano ó el
pañuelo para que quede fijo. Es el mejor
dentrífico conocido, con pasar ligera-
mente el capillo con dientes quedan és-
tos blancos, sanos. Como jabón de tocado

no tiene igual, un pedacito es suficiente
para que las manos queden blancas y
perfumadas. Quemando una pastilla se
calientan las tenacillas y se perfuma el
cuarto, y un cachito de la pastilla echa-
do en el agua, forma la mejor que es
posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídase precios, detalles y condicio-
nes á la Maison A. de Birasel y Com-
pañía, Tutor 28, Hotel-Madrid.

Representantes

Para la venta de productos enológi-
cos para la buena conservación, clarifi-
cación y mejora de los vinos, vinagres,
jarabas y licores etc., etc., se necesitan
en los principales puntos vinícolas de
esta provincia. Ofertas acompañadas de
INMEJORABLES REFERENCIAS, al
señor director del COMISARIATO MA-
TRITENSE MERCANTIL, Gravina, 11,
triplicado, Madrid.

NOTA.—Interesa á los señores COSE-
CHEROS y NEGOCIANTES en VINOS,
pedir al MANUAL de los productos con-
cernientes al tratamiento y mejora de
las bebidas, que enviamos gratuitamen-
te á todas partes.

Sres. Fabricantes de EMBUTIDOS:

EL COMISARIATO MATRITENSE
MERCANTIL desea entrar en relacio-
nes comerciales con una fábrica ex-
traña de embutidos, firme y competente

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

TÉS, TAPIOCAS.



Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

urettis--prostatitis--cistitis

catarros de la vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el esor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias genito-uritarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi», 5 pesetas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis. Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de vigiar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa curación, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia G au Ingla, Asalto 4, Barcelona.

BADAJOS: En casa de D. Valeriano Gasado, Plaza de San Andrés, 24; D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo y D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Preñado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892, su
mencionado por la Excm. Diputación provincial,

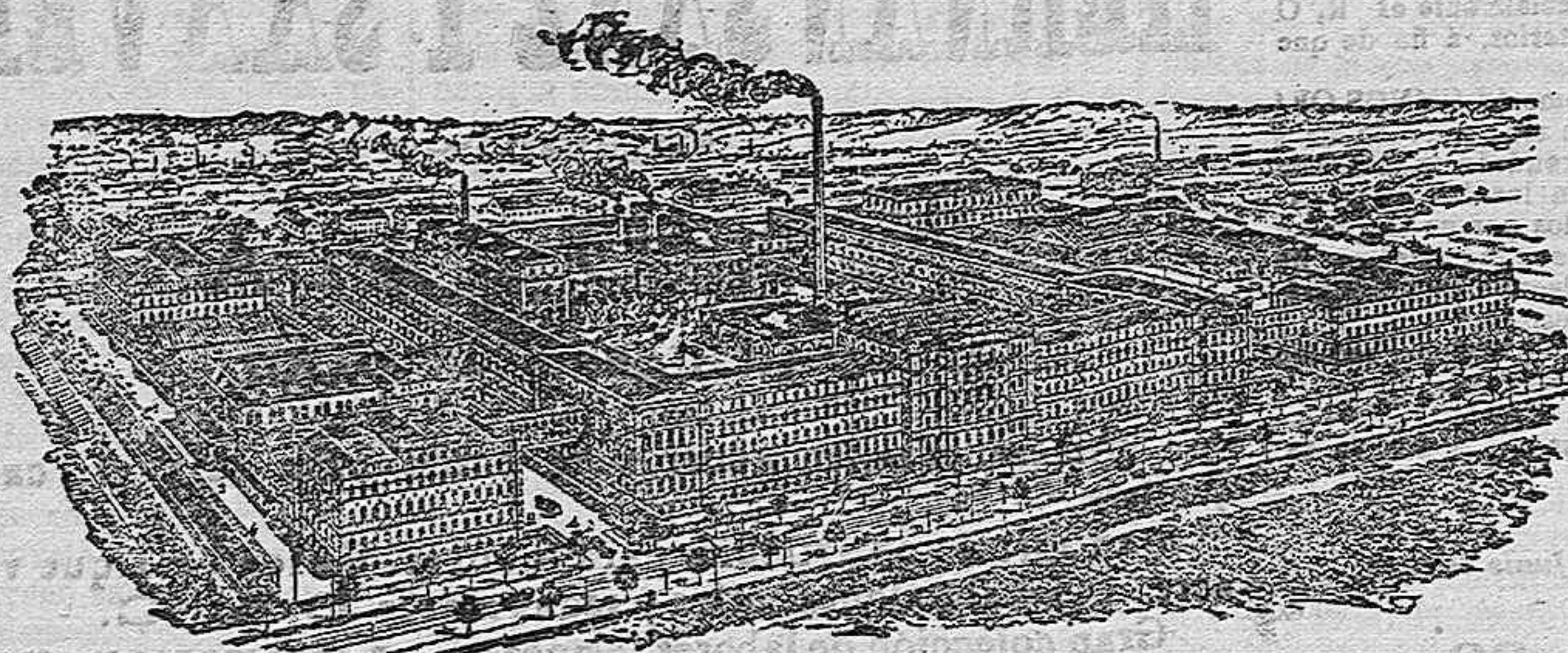
BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

En la Administración de «La
Region Extremeña», y en la Ti-
pografía «El Progreso», Larga,
48, se admiten esquelas de de-
funcion y de aniversarios, has-
ta las 8 de la mañana.

Máquinas «NAUMANN», para coser

LA
FÁBRICA
MAS
IMPORANTE
DE
EUROPA



PRODUCCION
ANUAL
11.000 MÁQUINAS
PARA COSER
35.000 Bicicletas
2.800
operarios

de la Actien Gesellschaft vormals & Naumann, Dresde

Máquinas para familias.

Máquinas para toda clase de industria.

Máquinas de bobina central y bobina rotativa de marcha ligera y de gran velocidad.

Ningún desgaste y por consiguiente gran duración.

Construcción esmerada y elegante. Ajuste exacto.

Muebles sólidos y de gran lujo.

Con las sencillas máquinas de su uso doméstico, se hacen los trabajos artísticos bordados á realce.

Construcción sencillísima.

Máquina rectilínea para hacer calceta.

Con estas máquinas se fabrican medias y calcetines á punto de aguja y punto inglés, más duraderos que los de telar.

Máquinas tricotosas para toda clase de géneros de punto como camisetas, cubre corsés, refajos, vestidos de niños, etc., etc.

Tanto en las máquinas rectilíneas como en las tricotosas, se puede trabajar en algodón, sedalina, seda y lana y hay existencias de máquinas para trabajos desde la más recia.

Son las máquinas más apropiadas para ganarse fácilmente el sustento y poder crearse una industria lucrativa dentro de casa.

Bicicletas «Naumann» rival. Sin rival

Las más conocidas en el mundo y acreditadísimas en España.

Con y sin piñón, libre y con contrapedal.

Precios sin competencia.

Venta de agujas y piezas sueltas.

Pidanse para cada artículo el catálogo especial que se remite gratis.

Para más detalles dirigirse á nuestros representantes por esta provincia, José Moreno y compañía AZUAGA.

Depósito central en España: Barcelona, calle Escudillers números 5, 7 y 9 (junto á la Rambla).

Nota.—Ninguno de los específicos anunciado con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestros Sándalos.

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que pertenece. Como el de SANDALO PIZA, que es el más eficaz y poderoso para curar las enfermedades urinarias. Este medicamento es el único que produce una curación completa y definitiva de las enfermedades urinarias. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio: 1.000 pesetas. En Badajoz, en la casa de D. Valeriano Gasado, Plaza de San Andrés, 24.

PARA POSTALES

visita la casa de Antonio Arqueros
LARGA, 48, BADAJOZ

Librería de Arqueros, Larga, 48, Badajoz